

PARA UNA DESCRIPCION DE LA PROVINCIA

CONFERENCIA DICTADA EN POPAYAN

JAIME LOPERA GUTIERREZ
Director Departamento Administrativo
del Servicio Civil Colombiano.

Se habla de la provincia con mucha frecuencia y familiaridad, como si este concepto fuera dado, como si sus raíces se hundieran en el propio sentido común de la disciplina sociológica y económica. Sin embargo, no es así: ha existido siempre alrededor de este tema una dificultad de análisis, pues ni siquiera se han tratado de proyectar como universales aquellas características que en apariencia describen a la provincia desde el ángulo político, socio-económico o cultural. Un inconveniente para este acceso al análisis objetivo y propio radica, creemos, en que los métodos y metas de una investigación de tal naturaleza no han sido descritos aún, a pesar de que existen, a nuestro juicio, algunos instrumentos útiles para comenzar el asedio (la composición de la población rural y de las cabeceras; los cambios de la fuerza de trabajo; la organización social de la familia; la movilidad social; el grado de integración política y social; la urbanización y la estructura cultural, etc.). Todo este material podría ser la materia prima de los expertos y de los investigadores. Por mi parte, solo me propongo ofrecer al debate una especulación teórica sobre un concepto de la provincia.

ARTICULACION Y PLURALIDAD DE LA PROVINCIA

En principio, podemos considerar la provincia como una articulación social, económica y cultural que se define a partir de su multiplicidad (pluralidad). Formalmente no existe una provincia, sino provincias. Empero, debido a la analogía de los problemas, se puede ver en ellas una expresión homogénea y por ello dejan de ser varias y se nos convierten en una sola, vale decir, La Provincia.

Solo cuando los conflictos culturales y sociales y la búsqueda de metas económicas se asemejan en un contexto general, podemos entender tal pluralidad como una fusión de expectativas afines que nos facilitan singularizar (o individualizar, si cabe) el conjunto provincial, antes de entrar a aclarar lo que desde ahora puede constituir nuestro modelo. En consecuencia, por este camino de nuevo entendemos. La Provincia como un sistema cuyas dimensiones conceptuales surgen a partir de una articulación socioeconómica, con las variables de la multiplicidad (geográfica) y homogeneidad (de conflictos y expectativas) en un deter-

minado marco histórico. En este caso, lo histórico no debe tenerse como un lindero que une y comunica al azar, sino como el único cuadro en que puede darse el alcance real de La Provincia.

De este modo, procuramos localizar a La Provincia como un sistema, como una totalidad en la que se juegan diversos aspectos de la realidad: es, pues, "el señorío de lo real" lo que nos logra ubicar en la perspectiva inicial de comportarnos frente a La Provincia como si la conociéramos genuinamente.

LA MOVILIDAD EN LAS CIUDADES

La Provincia, como articulación y multiplicidad socioeconómica e históricamente considerada, es en sí misma un conjunto de ciudades. No se la puede concebir sola sino llena de poblaciones (grandes, chicas) y desde luego de corregimientos y veredas con autoridad municipal. El concepto se materializa alrededor de las ciudades, donde se suceden los fenómenos más importantes del intercambio de bienes y servicios que —en últimas— son los que sirven para medir la dinámica de una región y para analizar la movilidad de los recursos humanos y materiales dentro de un determinado marco geográfico. Es el mercado el cordón umbilical que ata a los núcleos adyacentes de población —veredas o parajes con inspección municipal—, pero la movilidad proviene de las formas sociales existentes en la provincia (con minúsculas) cuando ésta ha sido ya nombrada y ubicada.

En la relación ciudad-campo se sucede uno de los procesos más dinámicos que sirven para el estudio de la integración o la descomposición de La Provincia. Dice Virginia G. de Pineda, que "en la movilidad de los grupos domésticos figura como motivación básica, una búsqueda de un mejor ámbito institucional. Es decir, que el migrante trata de llegar a un lugar donde las instituciones que lo amparen, funcionen con una mejor cobertura para darle servicio, de educación a los hijos, la meta más enfatizada, y luego donde pueda recibir ayuda en salud y un ambiente de seguridad política y social más estable" (1). Este es un asunto que merece una reflexión más amplia para quienes se sientan tentados a hacerlo.

EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES

La interacción provincial está dada, entre ciudades y aldeas o veredas, por el juego de la economía del mercado y no por la casualidad de una ubicación geográfica determinada. Pero de España heredamos una noción jurídica de las provincias y del asentamiento municipal y, aún más, un concepto militar cuando se trataba de establecer avanzadas de la Conquista fundando las ciudades como fortines de defensa contra los aborígenes. Las Leyes de Indias que reglamentaban la fundación de ciudades señalaban, por ejemplo, la conveniencia de edificarlas en partes

(1) Virginia de Pineda, "Estructura, Función y Cambio de la Familia en Colombia", Ascofame, Bogotá, 1975 (p. 345-46).

altas y rodeadas de empalizadas alrededor de una plaza mayor y una iglesia; que las calles de las ciudades fuesen anchas en clima frío y angostas en clima caliente, pero donde había caballos se prefería que fueran las calles anchas para permitir unas mejores defensas (2). Este ordenamiento predominó a todo lo largo del régimen colonial, hasta que el ejemplo de la colonización antioqueña permitió ver de qué modo las ciudades se establecieron alrededor de un mercado y la manera como la economía de ellas se regía por la preponderancia de un determinado tipo de economía, agrícola o minera. La región de Sonsón se desarrolló alrededor de una economía agrícola hasta cuando una sequía (1806) obligó a sus habitantes a emigrar en busca de nuevas tierras, dando origen a la colonización caldense y quindiana. (Según lo hemos visto en un estudio preparatorio de ese gran colonizador que fue Fermín López (3). Con el comercio regular todas las manifestaciones de esta vida agrícola, o industrial, incluso el mismo comercio, reciben impulso. En la edad media encontramos este desarrollo de ciudades en Italia y en los países bajos. La unión de dos caminos o la desembocadura de un río, más la expansión del comercio, crean la ciudad medioeval; estas ciudades estaban habitadas especialmente por una clase de mercaderes en expansión, cuyos conflictos posteriores determinaron la destrucción del sistema feudal y la creación de nuevas formas políticas y económicas (4).

EL MERCADO ORIGINA LA CIUDAD

No se puede caer entonces en el fácil determinismo de explicar el nacimiento de las ciudades con base en su ubicación geográfica. Lo que interesa destacar es que un mercado da origen al agrupamiento ciudadano y posteriormente da origen a La Provincia, cuando concuerdan las circunstancias de articulación socioeconómica y homogeneidad social. El solo agrupamiento no da, por sí solo, La Provincia: ha de presentarse la articulación dentro del intercambio de bienes y servicios, y es preciso también que tales agrupamientos humanos y materiales se inscriban en una época determinada que ofrezca el paralelo común de acercar consustancialmente a las ciudades nacientes con la demanda proveniente de un sector agrícola o industrial nuevo.

Abundan en Colombia los ejemplos de concentración de una Provincia por causa del desarrollo mercantil e industrial de una ciudad que ha crecido a expensas del campo. Esta provincia termina por identificarse con la ciudad absorbente, al punto de perder sus rasgos esenciales de preponderancia agrícola los cuales son fundamentales en el origen

- (2) **José Ma. Ots**, "El Régimen Municipal Hispano-Americano del Período Colonial"; Revista Tierra Firme, Año II, Nros. 3-4, 1936 (p. 353 y s. s.).
- (3) **James J. Parsons**, "La colonización antioqueña en el occidente de Colombia"; Imprenta Departamental de Antioquia, Medellín, 1950.
- (4) **L. Huberman**, "Los Bienes Terrenales del Hombre", Ed. Iguazú, Buenos Aires, 1963.

del agrupamiento provincial. Pero también abundan ejemplos sobre la decadencia de ciudades provinciales por los efectos de un capitalismo creciente en otras ciudades mayores que reabsorben la migración, los recursos materiales y del mismo ahorro (depósitos) de los habitantes provinciales hasta obligar su dependencia y/o dispersar su antigua idiosincracia representativa. En otras épocas podemos contrastar, por vía de ejemplo, la decadencia de Popayán frente a Cali; el crecimiento de Bucaramanga a expensas de las provincias vecinas, como la de Vélez; la nueva industrialización de Manizales frente al estancamiento económico de las poblaciones del norte caldense; el acelerado crecimiento agropecuario de Valledupar, y el autónomo progreso de la clase comercial de Pereira en un medio homogéneamente agrícola.

El desarrollo desigual de la población, permite observar hoy la declinación de las regiones homogéneas y el crecimiento hipertrofiado de 4 o 5 ciudades donde se aloja ahora casi la mitad de la población colombiana; las estadísticas subrayan este fenómeno de migración que tiende a descomponer la vida económica de los municipios y cambiar las relaciones de la demanda de bienes y servicios. Sin embargo, debemos pasar de largo por ahora este aspecto del crecimiento urbano para continuar especificando las características de la provincia colombiana.

LA COMUNIDAD SINGULAR

La Provincia es, pues, una constelación de ciudades articuladas por el incentivo común del mercado y sus caracteres principales están dados por aquella unificación de naturaleza económica que posibilita su capacidad o incapacidad de supervivencia, al provocarse una coyuntura económica que se traduce en términos de expansión al desarrollarse el intercambio, o en términos de estancamiento cuando la influencia de las grandes urbes amenaza con desintegrar las estructuras provinciales.

El solo concepto de comunidad apenas cabe en este esquema*. Al hablar de una comunidad idealista vemos que se aleja gradualmente de lo que hemos entendido en función económico-social e histórica, para asumir un papel meramente formal cuyo enlace no cabe en lo provincial. La comunidad, lo comunitario, entraba la articulación cuando este concepto se mueve dentro de lo social a manera de límite y de medida sin indagar ni trascender hacia la conexión económica que, en últimas, significa para nosotros la única confrontación posible. El formalismo o idealismo social, independiente de la exteriorización que ofrecen las relaciones de producción, angosta el concepto de comunidad y lo transforma en un micro-sistema que demanda otros enfoques para el análisis de la realidad colombiana.

* "Provincia", "región" y "comarca" aluden al subsistema económico imperante en un marco geográfico dado; "comunidad" alude a un subsistema social de dimensiones menos amplias. Sin embargo, las definiciones siguen siendo ambiguas, por lo menos para mí, y está por encontrarse un enfoque más empírico que le dé mayor validez al debate sobre el desarrollo territorial.

Pero si retomamos esta idea de comunidad, enmarcada dentro de nuestra noción ya señalada para La Provincia, podemos argumentar sin embargo que la comunidad es una singularidad de lo provincial y por ello su más importante origen. Cada Provincia representa un conjunto aparentemente desorganizado de comunidades y cada comunidad es, en suma, el "hinterland" de relaciones sociales y económicas consumadas en la totalidad provincial.

La organización familiar unifica la comunidad y de ella se derivan las fuerzas del mercado porque los recursos humanos, el mercado de trabajo, no son parte despreciable en este cambio. Si se sigue que la familia es simultáneamente factor de producción y de consumo, lo que se traduce en las modificaciones de la economía provincial, la comunidad se inscribe en La Provincia asignándole el papel de singularidad del conjunto para su ulterior análisis.

LA PROVINCIA CAMPESINA

Nuestro país se caracteriza por una gran población campesina. Al hablar de comunidad provincial —lo singular del conjunto— debe entenderse que ella está dominada en gran parte por la familia campesina, que ocupa luego su lugar en la producción urbana debido al proceso de "desruralización" a que se ven abocados los países subdesarrollados. (Esto hace relación igualmente con el aumento inusitado de la población del campo y los problemas subsiguientes que implica para la organización social recibir esta masa que apenas tiene exigua capacidad de compra y exige servicios en las ciudades, cuando no constituye un ejército de desempleados, inempleados, destrozados por el inarraigo y al margen de la nación sin posibilidades de progreso).

Esta dicotomía rural-urbana determina y ciñe a La Provincia sobre una base campesina. En el fondo de toda generalización sobre la división de la tierra corre un transfondo campesino que gira alrededor de la misma comunión de intereses económicos derivados de la agricultura y las relaciones de producción agrícola. La Provincia colombiana es singularmente campesina: desde el campo se trasciende a la ciudad y el hilo que las une refleja las contradicciones propias de tales formas, es decir, la organización familiar para la producción (campo) y el artesanado, el comercio y la industria (ciudad). Esta contradicción de ingresos, a nivel de un decoroso modo de vida que no suele darse en el campo, penetra la vida de La Provincia. La densidad rural, las migraciones, etc., influyen sobre la ciudad a modo de una exigencia permanente de las mismas relaciones productivas y del mismo atraso.

Todo lo que sea ciudad populosa, en los países donde el grado de industrialización es demasiado bajo (con respecto al sector primario), ofrece ese tipo de exigencias económicas y sociales que se mantienen en pie y vivas gracias al desempleo masivo, al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, al constante déficit habitacional, etc., mientras que en La Provincia, por la dicotomía más real del campo/ciudad, estos

problemas se agrandan pero se traducen en un común estancamiento. En la misma organización familiar vemos cómo las tensiones se agravan aún más para los campesinos cuando la ciudad entra en contacto con ellos hasta el punto de destruir la aparente unidad que los rodea.

LA PROVINCIA COMO INERCIA SOCIAL

En Colombia, la comunidad provincial (con la gran ciudad "generativa" y las poblaciones parasitarias, la ciudad "parasitaria" culturalmente y las poblaciones de economía nula) sobrevive estáticamente con sujeción a una inercia que imposibilita cualquier desarrollo social firmemente progresista. (Las causas de tal atraso pueden hallarse en los mecanismos legales o constitucionales que rigen la nación colombiana, como lo ha señalado recientemente el Presidente López, pero aún está por verse el problema de la dependencia interna que hipertrofia al país). El apareamiento de los mecanismos del mercadeo hace nacer en La Provincia algunos sectores artesanales y comerciales incipientes; de allí en adelante, este tipo de estructuras sobrevivientes del capitalismo monopolista, van por otro camino hacia la inercia económica y social que acaba por consumirlas. La Provincia, articulada y múltiple, sería por lo tanto una inercia de contenido social y económico a partir de la cual persiste y sobrevive.

Una o dos grandes ciudades, varias poblaciones, corregimientos y decenas de aldeas y veredas bajo un similar rol productivo —café, azúcar, tabaco, ganadería, etc., y unas similares relaciones sociales, van constituyendo el armazón de La Provincia. En un momento dado, las relaciones de producción configuran cierta aparente unidad; pero luego se suscita la discordancia o la inercia cuando el desarrollo hacia otras formas económicas ya parece inalcanzable. Por ejemplo, en la medida en que vemos fortalecerse el predominio de un solo cultivo, una Provincia va engendrando en su seno una trabazón muy definida de fuerzas económico-sociales que comienza a caracterizar esa región en comparación con otras.

EL REGIONALISMO

Por otra parte, sin embargo, contrasta el hecho de que La Provincia aparece en su íntima realidad como una cierta forma de enlace: dependencia de la gran ciudad (sometimiento del campo a la ciudad). Esta diferenciación entraña analogías en todos los departamentos y apunta hacia el trivial argumento de la centralización política de que tanto protestan los no-capitalinos. Esta dependencia da origen al llamado "regionalismo", que impulsa la realización de lo que llaman "valores nativos" para estimular ante los poderes centrales, proyectos o ideas nacidas en el seno de una autovaloración u "orgullo provincial" claramente ostensible. (¿Hasta qué punto el "regionalismo" es compensación imaginaria de la dependencia objetiva de la capital?).

Este fenómeno de dependencia se cruza con una exaltación colectiva y pugnaz de La Provincia que tiene visos irracionales, por una apreciación idealista y exagerada de sus propias iniciativas. De aquí nacen los "paros cívicos" y otra serie de movimientos políticos que no hacen otra cosa que dilatar los problemas o ponerlos bajo el patrocinio de las improvisaciones o el cálculo político en beneficio de unos pocos. El regionalismo es febril y prevenido. Siempre en acción de pelea y solo para la defensa de lo que aparentemente es propio por esfuerzo y lucha particular. Se desvanece la acción del hombre sobre la realidad material y se fijan límites prematuros a la experiencia en favor de estímulos ilógicos que solo significan la fetichización del concepto de lo regional.

Empero, el regionalismo olvida el conjunto. (Los antioqueños han demostrado que hay otros "mecanismos de defensa", propios de su realidad económica y social, y negocian su progreso produciendo bienes y servicios por medio de un regionalismo ubicuo que parece ignorar al Estado pero no ignora los instrumentos del capitalismo contemporáneo, institucionalizando una manera de ser que ya trascendió al regateo) (5) Al olvidar el conjunto, se cae en el beneficio particular y por ello el regionalismo tiene mucho que ver con el comportamiento social de las clases de La Provincia. Puede decirse sin embargo, que si el regionalismo es una forma de presión, no puede el Estado —culpable de ello— quitárselo de encima. Sin planeación estatal La Provincia, cuando menos, está indefensa; pues aún hoy, en este país no existen suficientes dispositivos legales que puedan soslayar esas explosiones irracionales del regionalismo. Se sugirió una descentralización del redescuento bancario y, como este ejemplo, hay otros de gran valor. Lo que quedaría por averiguar sobre los receptores de estos beneficios no cabe aquí y ahora.

En síntesis, La Provincia es un agregado de relaciones económicas y sociales en una sociedad dada. La comunidad singular representa la suma de instituciones y fuerzas productivas, así como la totalidad provincial es la suma de las condiciones imperantes en ella como "momentos" de la realidad social.

-
- (5) **Luis H. Fajardo**, "La moralidad Protestante de los Antioqueños"; Ediciones Departamento de Sociología Univalle, Cali, 1966. "En contraste con la ausencia que se notó en Colombia de una madura conciencia nacional en lo económico, en lo político y en lo cultural, los antioqueños han desarrollado una gran conciencia de soberanía sobre sus propios recursos económicos, un gran sentido de la independencia política y una enfática identificación de sus valores culturales, con sus tradiciones auténticas y con sus símbolos" (página 55)